

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2022-2308 *Resolución por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Radiodiagnóstico de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

Mediante Resolución del consejero de Sanidad de 10 de marzo de 2020 (BOC nº 55, de 19 de marzo de 2020), se hizo pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Radiodiagnóstico de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado por Orden SAN/16/2019, de 22 de febrero (BOC nº 45, de 5 de marzo de 2019).

Ante la jubilación de un miembro (D. José Rafael Alonso Alonso), nombrado a propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, y la renuncia de otro (D. Gerardo López Rasines), nombrado a propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, se hace preciso modificar su composición, sustituyendo a los citados miembros por Mónica Ana del Riego Martín y Andrés Antonio González Mandly respectivamente, conforme a lo previsto en el artículo 11 en relación con el artículo 7 de la Orden SAN/5/2014, de 26 de febrero, por la que se regula el procedimiento de provisión y evaluación de los puestos de Jefatura de Servicio y Sección de Atención Especializada. En consecuencia,

RESUELVO

ÚNICO. - Modificar la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Radiodiagnóstico de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, quedando configurada como sigue:

Presidente: Rafael Tejido García, Director Gerente de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Vocales:

Rosa Ana García Díaz, Directora Médica de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla:

Titular: Cristina Menéndez García.

Suplente: Mónica Ana del Riego Martín.

- A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla:

Titular: Andrés Antonio González Mandly.

Suplente: Ana Canga Villegas.

- Designado por el Consejero de Sanidad, de un hospital distinto al del puesto convocado:

Titular: Serafín Marcos Costilla García.

Suplente: Elisa Redondo Sanchez.

MARTES, 5 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 66

Secretario:

Titular: José Alburquerque Sánchez.

Suplente: Juan Carlos Torre Landaluce.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 28 de marzo de 2022.

El consejero de Sanidad,

Raúl Pesquera Cabezas.

[2022/2308](#)